

### **Pruebas de acceso y selección**

Los estudiantes y las estudiantes que presenten solicitud de ingreso en el programa serán seleccionados del modo siguiente:

1. Realizarán en el plazo y la forma establecidos un ejercicio de traducción, así como una entrevista en lengua francesa, inglesa y/o española con el Coordinador Académico local del programa y, en su caso, con el de la Universidad socia.
2. Una vez calificados los ejercicios y la entrevista, los resultados serán ordenados por orden de prioridad atendiendo a las ponderaciones siguientes: 50% del expediente académico consolidado de TMI-UV, 25% ejercicios de traducción, 25% entrevista.
3. Los solicitantes y las solicitantes habrán de superar, necesariamente, el ejercicio de traducción y la entrevista.
4. Resultarán seleccionados los dos estudiantes con mejor puntuación de cada itinerario (Lengua B: francés y Lengua C: inglés, o Lengua B: inglés y Lengua C: francés). En caso de que uno de los dos itinerarios no cubra sus dos plazas, serán asignadas a los del otro, respetando el orden de prioridad establecido.
5. Se efectuará una preselección durante el período de adjudicación de becas Erasmus de la UV. La selección definitiva se realizará cuando los estudiantes preseleccionados hayan superado al menos 180 créditos ECTS de TMI-UV, incluidas todas las asignaturas troncales y obligatorias de los tres primeros cursos.

### **Ayudas**

La participación en el programa es compatible con el disfrute de las ayudas Erasmus Estudios de Grado. Las ayudas deben solicitarse en el plazo y el modo establecido por el *Servei de Relacions internacionals*.

No obstante, la adjudicación de una ayuda Erasmus Estudios ni exime de la superación de las pruebas establecidas para ingresar en el programa, ni es condición para participar en este.